

RESOLUCIÓN NO **56**
(Febrero 20 de 2017)

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DE CESATIAS

El Gerente (E) de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Señora **RUBIANID MORENO SERRANO** Identificada con la cedula de ciudadanía No 36.163.327 de Neiva, desempeñando el cargo de **AUXILIAR AREA DE LA SALUD** en la Empresa Social de Estado Carmen Emilia Ospina.

Que solicita el pago parcial de las Cesantías con el fin de realizar pago de los estudios de su hija **ANGELA MARIA TOVAR MORENO** quien se encuentra vinculada en el Colegio **VICENTINO SANTA CATALINA LABOURE** en el Grado Séptimo de Bachillerato de Educación Básica Secundaria según Certificación anexa

Que la funcionaria anexa solicitud de retiro parcial de las cesantías No 1000036163327004, Certificación expedida por el Fondo Nacional del Ahorro, fotocopia de la cedula de la funcionaria, Certificado de estudio expedido Colegio **VICENTINO SANTA CATALINA LABOURE**, Copia de la Tarjeta de Identidad de **ANGELA MARIA TOVAR MORENO**.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

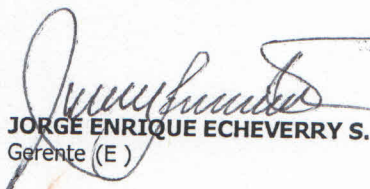
ARTICULO PRIMERO: Autorizar al **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** para que realice el pago parcial de las cesantías a favor de la funcionaria **RUBIANID MORENO SERRANO** Identificada con la cedula de ciudadanía No 36.163.327 de Neiva, por un valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 1.495.000) MCTE.**

ARTICULO SEGUNDO: Presentar evidencia de la inversión al Área de Talento Humano, con el fin de hacer seguimiento para garantizar el adecuado manejo de los recursos que tienen como finalidad realizar el respectivo pago de los estudios de su hija dando cumplimiento a lo consagrado en el Artículo 3 del Decreto 2076 de 1967 artículo 21 de la Ley 1429 de 2010, Artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo.

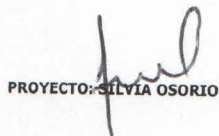
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veinte (20) días del mes de Febrero de dos mil diecisiete (2017)


JORGE ENRIQUE ECHEVERRY S.
Gerente (E)


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


PROYECTO: SILVIA OSORIO

"Servimos con Excelencia Humana"
Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte: calle 34 No. 2300 Norte Granjas, Teléfono: 8631818 ext. 6025
Zona Oriente: calle 21 No. 3943 Las Palmas, Teléfono: 8631818 ext. 6308
Hospital Canaima: carrera 22 con calle 26 sur, Teléfono: 8631818 ext. 6587
Zona Sur: calle 2C No. 28-989 Sur, Teléfono: 8631818 ext. 6200
Sistema de Información y Atención al Usuario: Línea Amigo: 8631818

Neiva 15 de Febrero del 2016

Doctor:

Jorge Enrique Echeverry
Gerente (Encargado)

F. S. E. Carmen Emilia Ospina
Ciudad.

Cordial Saludo:

Asunto: Solicitud de Cesantías Parciales.

Doctor yo Rubianid Moreno Serrano identificada con cc 36163327 de Neiva, muy comedidamente Estoy solicitando las Cesantías Parciales por el Valor de \$1'500.000. lo cual es para cancelar la deuda del colegio Santa Catalina Laboure donde tengo estudiando a mi hija Angela María Torres Moreno.

De antemano Agradezco a usted Doctor la Atención que le brinde a esta Solicitud.

Atentamente:

Rubianid Moreno Serrano
cc 36163327 de Neiva



SOLICITUD DE RETIRO CESANTÍAS

llenar en tinta negra, clara y sin tachones

No. 1000036163327004

Fecha de solicitud: Año 2017 Mes: 02 Día 14

Ciudad: NEIVA
Departamento: Huila

DATOS DEL AFILIADO

Tipo de documento de identidad: CE CTR ¿Cuál? Número: 36163327

Primer Apellido: MORENO Segundo Apellido: SERRANO Nombres: RUBIANID

Dirección de Correspondencia: Cra 30F No 10-21 Ciudad: Neiva Celular: 3134159706 Teléfono fijo: 8739037 Correo electrónico:

Documento de Identificación de la Empresa: NIT RUT Tipo de Empresa: Pública: Privada:

813005265-7 Dirección: Cra 22 con calle 26 sur Teléfono: 8631818 Ext 6026

Nombre de la Empresa o Razón Social: S.S.F. Carmen Emilia Ospina Ciudad: Neiva Departamento: Huila

Autorizo el envío de extracto de Cesantías y/o información del FNA por correo electrónico, mensajes de texto y de voz. SI No

RETIROS PARCIALES (marcar solo una opción de retiro)

Compra de vivienda Construcción de vivienda

Mejora de vivienda Liberación de gravamen hipotecario

Abonos a créditos FNA Leasing habitacional

Educación (matrícula y/o pensión) Compra de acciones

RETIROS DEFINITIVOS (marcar solo una opción de retiro)

Retiro por desvinculación laboral dejando saldo

Mecanismo de protección al cesante

Retiro total por desvinculación laboral

Fallecimiento del afiliado

Otros

Monto solicitado retiros parciales: \$ 1.200.000 Monto solicitado retiros definitivos: \$

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DE CESANTÍAS DIRECTAMENTE AL AFILIADO (marcar solo una opción de retiro)

Consignación en cuenta bancaria: Tipo de cuenta: Ahorro Corriente Entidad Bancaria

(Opción 1) Número de cuenta:

Pago por ventanilla banco convenio: (Ver nota 1) Ciudad: Departamento:

(Opción 2)

INFORMACIÓN PARA PAGO A TERCEROS (marcar solo una opción de retiro)

Tipo de documento de identidad: CC CE NT Número: 860006696-3

Nombre o razón social: Colegio Vicentino Santa Catalina Laboure Ciudad: Neiva

Dirección de Correspondencia: Cra 13 No 10-07 Barrio Diego de Ospina Celular: 3183930766 Teléfono fijo: 8732070

Consignación en cuenta bancaria: Pago por ventanilla banco convenio:

(Opción 1) Tipo de cuenta: Ahorro Corriente (Opción 2) Número de cuenta: 411175011

Entidad bancaria: Av Villas Ciudad: Neiva Departamento: Huila

Declaro bajo juramento que la información contenida en el presente formulario es cierta y que las cesantías se utilizarán para la finalidad señalada (Ver nota 3)

Firma del afiliado: Rubianid Moreno Serrano No del documento de identidad: Ce 36163327 de Neiva

Impresión digital

Ver nota 2 al respaldo

ESPACIO EXCLUSIVO FNA

Nombre Revisor	Fecha	Firma
Número de orden de pago.	1	2 3
Valor orden de pago.	1	2 3

SOLICITUD DE RETIRO DE CESANTÍAS CONSTANCIA DE RECIBIDO:

No. 1000036163327004 DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 36163327

Primer Apellido Segundo Apellido Nombres:

Nombre persona responsable de la recepción: Punto de Atención: FECHA DE SOLICITUD:

AÑO: 2017 MES: 02 DÍA: 14

Diligenciar por el afiliado

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CAJAL, FINANCIERO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Diligenciar por el FNA

Requisitos al respaldo

ACP-FO-009-V4

EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

HACE CONSTAR

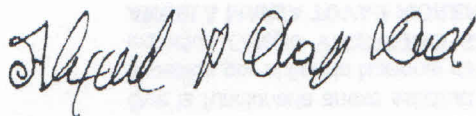
Que según el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) MORENO SERRANO RUBIANID identificado(a) con cédula de ciudadanía número 36.163.327 es afiliado(a) desde hace 457 meses con la(s) siguiente(s) entidad(es):

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA (ACT APORTANTE) \$3.528.412
SECRETARIA DE SALUD DEPTAL DEL HUILA NO GRABAR PAGOS ERRADA (ACT NO APORTANTE) \$27

A la fecha tiene un saldo de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 PESOS M/CTE (3.528.439).

Lo anterior según extracto de cesantías anexo.

Dada en Bogotá a los dieciseis(16) días del mes de febrero de 2017.



ALEXANDRA PATRICIA OLAYA DAJER
Jefe División Cesantías (E)

Generado por : JHON BREYNER ESCOBAR RODRIGUEZ

www.fna.gov.co

Carrera 65 No. 11-83 Zona Industrial Puente Aranda - Bogotá

Nit: 899 999 284-4 Conmutador: 3810150

Call Center en Bogotá (57+1)3077070

Línea Gratuita Nacional 01 8000 52 7070



MinVivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



GA-FO-050 V1



COLEGIO VICENTINO
Santa Catalina Labouré

**PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD DE LAS HIJAS DE LA
CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL**

Con licencia de funcionamiento según Resolución N° 359 de 2008
de la Secretaría de Educación de Neiva
Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media
REGISTRO DANE 341001061129 -- NIT 860006696-3

LA SUSCRITA RECTORA

HACE CONSTAR:

Que la estudiante: **ANGELA MARIA TOVAR MORENO**. Se encuentra como asistente en esta Institución Educativa para el grado SEPTIMO de Educación Básica Secundaria, durante el año 2017

Que el valor de la Matrícula es de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$395.000,00) MCTE y pensión de febrero a Junio de 2017 UN MILLON CIEN MIL PESOS (\$1.100.000,00) MCTE, para un total de UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$1.495.000,00) MCTE.

Que los dineros pueden ser girados a la Cuenta Corriente No. 411175011 a nombre de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Banco Av Villas.

Que la presente constancia se expide a solicitud del interesado con destino al Fondo Nacional del Ahorro.

Expedida en Neiva a los TRECE (13) días del mes de Febrero de 2017.


SOR AZUCENA RUBIO MENDOZA
RECTORA.



*"Humanizamos y compartimos conocimientos
que transforman en lo personal y en lo social"*

Cra. 13 No. 1 G - 07 Barrio Diego de Ospina

Tel. 8731070 Cel. 318 - 3930766

cobsantacata@hotmail.com - secrevicentinoneiva@gmail.com

www.colegiovicentinoneiva.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.163.327

NUMERO

MORENO SERRANO

APELLIDOS

RUBIANID

NOMBRES

Rubianid Moreno S.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
AIPE (HUILA)

20-AGO-1959

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

17-JUL-1978 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Albergino
REGISTRADORA NACIONAL
ALMAGEATRIZ RENGIFO LOPEZ



R-1901000-50125342-F-0036163327-20060125

00008060251 02 158739674



REPUBLICA DE COLOMBIA
TARJETA DE IDENTIDAD No. 1.003.602.222

BARRANCO S.A. NT. 8001037115 del 06/2008

APELLIDOS TOVAR MORENO
 NOMBRES ANGELA MARIA
 13/ENE/2001 SEXO F
 COLOMBIA HUILA NEIVA
 FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO GS A RH F
 14/FEB/2009
 NEIVA, HUILA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 12/ENE/2015
 FECHA DE VENCIMIENTO

13047302
PRIMERA VEZ

Vigencia	T3	T4	T5
INICIO	13	1	1
FIN	15	1	1
ENCLAVE	1	3	3

WZ: HUILA NEIVA

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

[Firma]
 FIRMA DEL REGISTRADOR MUNICIPAL

INDICE DERECHO

[Huella dactilar]

AGENCIYA EMBLEMATOLÓGICA
VCLIV DE COMALE DE